



Área de Economía, Hacienda, Patrimonio,
Contratación y Urbanismo.
*Unidad Administrativa Alcaldía, Economía,
Hacienda.*
Secretaría General. Negociado de Actas

Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión semanal ordinaria celebrada en primera convocatoria el día dieciséis de febrero de dos mil dieciocho.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de las disposiciones oficiales publicadas y correspondencia recibida de particular interés para la Corporación.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de los asuntos judiciales en los que es parte interesada esta Corporación.

Se resolvió designar al Concejal Delegado de Urbanismo, Patrimonio y Contratación, Representante Municipal para el levantamiento de Actas Previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras del Proyecto básico de acometida eléctrica para alimentar las instalaciones de protección civil y seguridad del Túnel de Puerto Viejo, de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa. Tramo Aldea del Cano-Mérida.

Se ratificó la Propuesta de Gasto remitida por la Sección de Cultura, por importe de 6.481,28 euros, en concepto de Edición de 8.000 unidades de la "Guía Oficial de la Semana Santa 2018".

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia.

En el punto de Asesoramiento a la Alcaldía, se emitieron los siguientes dictámenes:

Se resolvió prorrogar durante un año la cesión a "TRAEXSA" del uso de los terrenos de propiedad municipal situados en Aldea Moret.

Visto el informe emitido por la Sección de Parques y Jardines, relativo a los actos vandálicos producidos en el parque del Príncipe, se resolvió que por el Jefe de la Policía Local se remita al Juzgado de Guardia copia del atestado.

Asimismo, se resolvió iniciar expediente para la contratación del Servicio de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Cáceres y sus Organismos Autónomos.

Visto el informe emitido por la Vicesecretaría Primera, sobre el Convenio de Colaboración suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y la Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas (FEXAS), para la promoción de la accesibilidad a la información y a la comunicación a través de la implantación del

Servicio de Videointerpretación para personas sordas VISUAL, se resolvió incoar expediente para la contratación de este Servicio, por el procedimiento abierto, ordenando al Instituto Municipal de Asuntos Sociales la redacción de correspondiente pliego de prescripciones técnicas.

Se resolvió iniciar la tramitación de los siguientes expedientes, debiendo incorporar a los mismos los informes técnicos preceptivos:

- Escrito presentado por la Asociación de Hostelería Zona Pizarro Monumental, por el que solicita autorización para la ampliación del horario de cierre de los establecimientos de la zona, restricción del tráfico, instalación de una alfombra roja en la entrada de los locales y estrellas adhesivas de vinilo en el pavimento, con motivo de la celebración del Festival de Cine Solidario, el 16 y 17 de marzo de 2018.

- Escrito presentado por "Atracciones DA&L, S.L.", por el que solicita autorización para la instalación de una atracción infantil de caballitos, en el Paseo de Calvo Sotelo, del 23 de marzo al 22 de abril de 2018.

- Escrito presentado por el Director del Instituto de Enseñanza Secundaria Norba Caesarina, por el que solicita autorización para la realización de la Marcha Antibarreras "Por Aquí No Paso", el 28 de febrero de 2018, con motivo de la celebración del Día Mundial de las Enfermedades Raras.

- Escrito presentado por el Director de la Asociación Síndrome de Down de Cáceres, por el que solicita autorización para realizar una concentración en el Quiosco de la Música, el 16 de marzo de 2018, con motivo de la celebración, el día 21 de marzo, del Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down, así como para la marcha que concluirá en la Ciudad Deportiva para la realización de actividades allí programadas.

- Escrito presentado por la Plataforma de Mujeres por la Igualdad de Cáceres, solicitando autorización para la realización de una concentración en el quiosco de la música del Paseo de Cánovas, el 8 de marzo de 2018, a las 18:30 horas y marcha posterior hasta la Plaza Mayor, donde se leerá un manifiesto y se realizará un performance, con motivo de la celebración del Internacional de la Mujer.

- Escrito presentado por la Asociación Española contra el Cáncer, solicitando autorización para realizar la II Marcha Solidaria "AECC EN MARCHA", el 18 de marzo de 2018, desde la Plaza Mayor hasta el Pabellón Juan Serrano Macayo.

Se resolvió realizar las actuaciones necesarias para dotar al Consorcio Cáceres Ciudad Histórica, del "Perfil del Contratante".

Asimismo, se resolvió publicar en el Portal de Transparencia la documentación remitida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura, en relación a la explotación de la Mina de Valdeflores.

Lo que se hace público para general conocimiento y de acuerdo con lo ordenado por el artículo 229, 2º del vigente Reglamento de Organización,

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. CERTIFICO.

Vº Bº

LA ALCALDESA



Fdo.: Elena Nevado del Campo

Cáceres, 20 de febrero de 2018

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo: Juan Miguel González Palacios